

---

## Colaboradores



Universidad Externado de Colombia  
FACULTAD DE CIENCIAS  
HUMANAS Y SOCIALES

CARLOS EDUARDO BERNAL PULIDO. Bogotá, 1974. Abogado de la Universidad Externado de Colombia con la tesis *La fundamentación jurídica de los principios constitucionales (Summa cum laude)*. Actualmente cursa el Doctorado en Derecho Constitucional en la Universidad de Salamanca. Ha sido Auxiliar de Documentación y Asistente de Investigación en el Instituto de Estudios Constitucionales Carlos Restrepo Piedrahita de la Universidad Externado de Colombia y Becario en el Departamento de Derecho Público de la Universidad de León (España). Autor de reseñaciones y artículos en *Revista Derecho del Estado*, *Droit et Société* y *Derechos y libertades* (Universidad Carlos III de Madrid), entre otras.

MARÍA CRISTINA GÓMEZ ISAZA. Abogada y Especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. Especialista en Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales (Madrid) y Doctora en Derecho por la Universidad de Navarra (Pamplona). Profesora de la Universidad Pontificia Bolivariana, donde ha sido Vicedecana de la Facultad de Derecho, y de la Universidad de Antioquia, donde dirige el Centro de Investigaciones Jurídicas. Autora de *El mito del legislador racional*, "La directiva del Estado Social de Derecho en la argumentación de la Corte Constitucional colombiana" y "Algunos aspectos ideológicos de la interpretación constitucional", los dos últimos en *Revista de la Facultad de Derecho* de la UPB.

MARCOS T. KAPLAN Ernox. Político y Jurista, Abogado y Doctor en Derecho y Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Ha sido Profesor e Investigador en las Universidades de Buenos Aires y La Plata y en la Fundación Bariloche (Argentina); en las Universidades de Santiago de Chile, Tulane (Estados Unidos), Paris III en Instituto Tecnológico Autónomo de México, Centro de Investigación y Docencia Económica de México, y actualmente Investigador Titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, en la cual también es Miembro del Comité de Becas y Asesor de la Rectoría. Miembro de la Junta de Gobierno y del Comité Técnico de la revista *Cuadernos Americanos*, ha sido Editor de la Colección "Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas" de la UNAM. Autor, entre otras, de las siguientes obras: *Economía y política del petróleo argentino (1939-1956)*; *Petróleo, Estado y empresas en la Argentina (1907-1922)*; *La crisis del radicalismo*; *Política y vida cotidiana*; *Países en desarrollo y empresas públicas*; *Formación del Estado Nacional en América Latina*; *Sociedad política y planificación en América Latina*; *El Estado en el desarrollo y en la integración de América Latina*; *Teoría política y realidad latinoamericana*; *La ciencia en la sociedad y en la política*; *Modelos mundiales y participación social*; *Estado y Sociedad*; *Aspectos del Estado en América Latina*; *Estado y Sociedad en América Latina*; *Ciencia, Sociedad y Desarrollo*; *Aspectos sociopolíticos del narcotráfico*; *Narcotráfico latinoamericano y Derechos Humanos*; *Ciencia, Estado y Derecho en las Primeras Revoluciones Industriales*; *Ciencia, Estado y*

*Derecho en la Tercera Revolución: Crisis y futuro de la Empresa Pública* (coordinador y coautor). Editor y coautor de las obras colectivas: *Corporaciones Públicas Multinacionales para el desarrollo y la integración de América latina; Sociedad, Estado y Derecho; Petróleo y desarrollo en Venezuela y México; Revolución Tecnológica, Estado y Derecho.*

MARÍA JOSÉ MARTÍN CORCHETE. Doctora por la Universidad de Salamanca, con la defensa de su tesis sobre el Defensor del Pueblo en España. Ha trabajado además sobre diversos aspectos relativos al Estado Social y a la intervención estatal en la economía. Igualmente ha ampliado estudios en la Universidad de Padua y actualmente se está especializando también en Derecho Autónomo, Universidad de Salamanca.

SORAYA DEL SOCORRO PÉREZ PORTILLO. Convención, Norte de Santander, 1962. Abogada de la Universidad Externado de Colombia. Magister en Análisis de Conflictos Políticos, Económicos e Internacionales del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo, Bogotá. Profesora del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia. Es Abogada Asesora de la Defensoría del Pueblo, donde también ha colaborado en investigaciones sobre homicidio de miembros de la UP y del EPL y sobre violaciones al Derecho Internacional Humanitario.

ALEJANDRO RAMELLI ARTEAGA. Bogotá, 1970. Abogado y Profesor del Departamento de Derecho Constitucional de la Universidad Externado de Colombia. DEA en Derechos del Hombre y Libertades Públicas de la Universidad de París X, Nanterre. Cátedra Jean Monnet de Derecho Comunitario en la Universidad de Salamanca. Doctorando en Derecho Constitucional Económico en esta Universidad. Fue secretario en la Corte Constitucional. La *Revista Derecho del Estado* ha publicado sus artículos "Protección comunitaria de los derechos de las trabajadoras embarazadas" (Nº 4, abril 1998) y "Efecto directo de las normas convencionales y protección de los derechos de los trabajadores" (Nº 5, agosto 1998).

PALOMA ROMÁN MARUGÁN. Doctora en Ciencias Políticas y Profesora Titular de Ciencia Política y de la Administración en la Universidad Complutense de Madrid. Como docente enseña materias dedicadas a los partidos políticos y al comportamiento político. Así mismo cultiva líneas de investigación relacionadas con los sistemas de gobierno y la dinámica política. Profesora invitada de la Universidad Externado de Colombia (1998) y conferenciante en distintos centros de enseñanza latinoamericanos. También colabora con la prensa española como articulista política. Entre sus últimas publicaciones cabe citar dos libros: *Sistema político español* (Madrid: McGraw Hill, 1995) y *Sistemas políticos de la Unión Europea*, junto a R. Cotarelo y J. Maldonado (Madrid: Universitas, 1993) y dos monografías: "Los partidos políticos y las ideologías" en *Curso de Partidos Políticos* y "La cultura y la socialización política" en *Fundamentos de Ciencia Política*, publicados ambos en Madrid en 1997.

GERMÁN ALBERTO VALLEJO ALMEIDA. Bogotá, 1969. Abogado y Especialista en Derecho Público, Universidad Externado de Colombia. Master en Estudios Internacionales, Universidad de Barcelona. Ha sido Abogado Auxiliar Litigante. Asesor en la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos (1995-1996). Profesor de Derecho Constitucional General y Derecho Internacional Público en la Universidad Externado de Colombia. Artículos y ensayos publicados en la revista *Paradigma*, de la Facultad de Finanzas y Relaciones Internacionales de la misma Universidad.

Luis VILLAR BORDA. New York, 1929 (nacional colombiano). Doctor en Derecho y Ciencias Políticas, Universidad Nacional de Colombia. Especialización en Derecho Público, Universidad de Berlín. Director y Profesor, Maestría en Gobierno Municipal, Universidad Externado de Colombia. Profesor de Derecho, universidades Libre de Bogotá, del Cauca, de Antioquia y del Rosario. Rector, Universidad Piloto de Colombia (1970-1975). Profesor Invitado, Instituto de América Latina de la Universidad

Libre de Berlín y Universidad de Bielefeld (Alemania). Parlamentario, Presidente de la Cámara de Representantes (1974-1975), Miembro de las comisiones de Asuntos Constitucionales y de Relaciones Exteriores y Presidente de la Comisión Legislativa que preparó los proyectos de ley reglamentarios de la Reforma Constitucional de 1968 en materia departamental y municipal y elección popular de alcaldes. Embajador en Suecia y Finlandia (1970-1973), República Popular China (1983-1988) y en la República Democrática Alemana (1988-1990). Presidente de la Delegación Colombiana a la Conferencia Mundial de Estocolmo (1972) y Miembro de las Delegaciones a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y a la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), con rango de Embajador. Miembro de la Dirección Nacional Liberal y de la Comisión Política Central del Partido Liberal de Colombia. Fundador del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), Presidente de la Asociación Colombiana de Filosofía del Derecho y Filosofía Social. Colaborador de *El Espectador*. Autor de ensayos jurídicos y políticos, entre otros: *Democracia real y democracia formal* (1953); *Planificación regional y municipal* (1968); *Amnistía, oposición e insurgencia* (1981); *Cursos de Ciencia del Derecho y Derecho Constitucional Colombiano* (1960); *Conferencias sobre la historia política de Colombia* (1986); *Democracia municipal: autonomía, planificación y desarrollo* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1986); *Kelsen en Colombia* (Bogotá: Temis, 1991); *El último embajador. Testimonio de un colombiano que vio construir y caer el muro de Berlín* (Bogotá: Tercer Mundo, 1992); *la paz en la doctrina del derecho de Kant*, Serie de Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho, Nº 3 (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1996); *Derechos humanos: responsabilidades y multiculturalismo* (Bogotá: Temis, 1998); Heilmann Klenner, *Thomas Hobbes, filósofo del Derecho y su filosofía jurídica* (traducción, misma Sene, Nº 11, 1999); Arthur Kaufmann, *Filosofía del Derecho* (traducción con Ana María Montoya, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1999).